

ASEGÚRESE DE TENER SU PLAN DE VOTO POR CORREO POSTAL

Para garantizar la participación de los votantes en las elecciones generales del 3 de noviembre de 2020 durante la pandemia de COVID-19, el gobernador Murphy ha firmado la orden ejecutiva (Executive Order, EO) 177. Esta orden crea una elección híbrida al expandir la votación por correo postal y limitar los lugares de votación en persona. La legislatura aprobó una serie de proyectos de ley para codificar esta EO y brindar más protección a los votantes.

Esto es lo que debe saber para completar su plan de voto:

- 1) Cada votante registrado de Nueva Jersey recibirá una papeleta para votar por correo postal antes del 5 de octubre. Puede devolver su papeleta para votar por correo postal de varias maneras:
 - ✓ **Envíe su papeleta por correo postal a través del Servicio Postal de EE. UU., USPS:**
 - Las papeletas **deben** tener matasellos fechado antes del 3 de noviembre y deberán ser recibidas por las juntas electorales de los condados antes de las 8 p. m. el 10 de noviembre, una semana después del día de las elecciones.
 - ✓ **Deposite su papeleta en un buzón seguro para depositar votos:**
 - Habrá al menos **diez** buzones seguros designados en cada uno de los 21 condados de Nueva Jersey.
 - Cada municipalidad con más de 5,000 residentes tendrá un buzón para depositar votos.
 - ✓ **Entregue su papeleta personalmente en un centro de votación el día de las elecciones:**
 - Habrá al menos **un centro de votación en persona** en cada una de las 565 municipalidades de Nueva Jersey.
- 2) Si recibió una papeleta para votar por correo postal pero no la devolvió, y se presenta en persona el día de las elecciones, solo se le permitirá votar con una papeleta provisional (*comuníquese con la oficina electoral de su condado para obtener más información*).
- 3) Únicamente las personas con discapacidades podrán votar en persona usando máquinas.
- 4) En estas elecciones, no se enviarán papeletas de muestra. Sin embargo, los votantes registrados recibirán un aviso con información sobre cómo acceder a una papeleta de muestra, una lista de lugares con buzones para depositar votos y direcciones de los centros de votación.

Para obtener más información, puede comunicarse con la División de Elecciones de Nueva Jersey (New Jersey Division of Elections), visite el sitio web:

nj.gov/state/elections/index.shtml